

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DELCAMPOSHIPPING AGENCIA NAVIERA S.A., CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-**

En la ciudad de Machalá, a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las doce horas, en las oficinas ubicada en Av. Dieciochoava Oeste S/N entre Segunda y Tercera Sur, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de CORAGROFRUT S.A. con la comparecencia de los siguientes accionistas: **UNO)** CORAGROFRUT S.A. propietario de 3.800 acción ordinaria y nominativa de valor de US\$1.00, debidamente representada por la Ing. Lady Herrera Valdiviezo. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Cada acción da derecho a un voto. Los accionistas aquí presentes que representan la totalidad del capital del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver los informes del Gerente, y del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2017. **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el Balance Anual y el Estado de Resultados Integrales correspondientes a los ejercicios económicos cortados al 31 de diciembre del 2017 y destino de los resultados. Por designación de la Junta General actúa como Presidente la Ing. Lady Herrera Valdiviezo y actúa como Secretario, la Ing. Rafael Elizalde Romero. El Secretario con vista en el Libro de Acciones y Accionistas, deja constancia de la concurrencia de los accionistas, de las acciones que representan y de los votos que les corresponden, la misma que se agrega al expedientillo de esta Junta. El Presidente considerando que en la presente sesión esté representada la totalidad de las acciones y del capital, la declaró formalmente instalada y abierta, pasándose a tratar los puntos del orden del día, respecto de los cuales se tomaron, por unanimidad, las siguientes decisiones: **PRIMERO:** El Secretario dio lectura a los Informes del Gerente General, y del Comisario correspondientes a los ejercicios económicos concluidos el treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete, los cuales luego de ser escuchados fueron aprobados por unanimidad por la junta general. **SEGUNDO:** El Secretario dio una explicación amplia y detallada de los Balances Anuales y del Estados Integrales cortados al treinta y uno de diciembre del 2017, e indicó que durante el ejercicio económico la Compañía genero pérdida contable de TRES MIL NOVECIENTOS VEINTI UNO 52/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$3.921,52) .No habiendo otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión a efectos de dar lugar a la redacción del acta luego de lo cual se reinstaló la junta general con la misma concurrencia y por secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad

y sin modificaciones, para constancia de lo cual suscriben en señal de aceptación, con lo cual se da por terminada la sesión a las quince horas. De todo lo cual damos fe.-



**CORAGROFRUT**  
**ACCIONISTA**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**ING. RAFAEL ELIZALDE ROMERO**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

**LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS PRESENTES Y REPRESENTADOS EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DELCAMPO SHIPPING AGENCIA NAVIERA S.A CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO .-**

Accionista	Acciones	Valor	Clase	Votos
CORAGROFRUT	3.800	US\$1.00	Iguals, acumulativas e indivisibles.	3.800

**TOTAL 3.800**



**CORAGROFRUT  
ACCIONISTA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**ING. RAFAEL ELIZALDE ROMERO  
SECRETARIO DE LA JUNTA**